



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO AMPLIADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE FECHA JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2020.

En Reunión Virtual en vista de la Pandemia COVID-19 y siendo horas 11:02 a.m. se da inicio la sesión de Consejo de Facultad Ordinario ampliado bajo la presidencia del Señor Decano Ph.D. Walther Benigno Aparicio Aragón, el cual indica que antes de comenzar se verifique el Quorum de Reglamento. Asimismo, el señor Secretario Técnico a comunicado a todo el miembro de consejo a sus correos electrónicos institucionales, además de haberlo programado en google calendar para que les llegara el link del Google meet, siendo transmitido como en anteriores ocasiones por el Gobierno digital coordinado con el correo institucional [jlflores@unap.edu.pe](mailto:jlflores@unap.edu.pe), para su transmisión onlive. Asimismo, se pide la aprobación del acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 09-07-2020 la cual fue enviado a los correos electrónicos de los miembros de consejo de la FIQ-UNA-PUNO, la cual se pone a consideración de los miembros de Consejo de Facultad y siendo aprobada la misma.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe
2. Autorización de usos de recursos de la Maestría FIQ

1. Informes

El sr. Decano previo un saludo a todos los colegas de la facultad.

- El señor Decano indica que, las actividades académicas han sido suspendidas por 15 días, culminando esta semana, además informa que, los entendidos en el tema anuncian que esta semana es el pico de contagios en la ciudad de Puno, el cual fue el motivo de la suspensión académica y que no obstante hubo consejos universitario en los cuales se conformó el comité de vigilancia y bajo ese criterio en la Facultad también se ha formado Comité de Contingencia, la cual ha sido creada con una RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 060 -2020-D-FIQ-UNA-PUNO, para dar cuenta a este consejo. De igual forma indica que, para atender algunas cosas de Bioseguridad y medicamentos básicos se formó una Comisión Financiera como se solía hacer y cuya RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 059 -2020-D-FIQ-UNA-PUNO. Estas dos Resoluciones se están poniendo a consideración de consejo de Facultad.
  - El señor Decano informa que la universidad está comprando una planta **generadora de oxígeno la cual estará disponible de unos 30 a 35 días**, así como en cada facultad está adquiriendo un concentrador de oxígeno de reserva con recursos ordinarios y también se tiene en cuenta las opiniones de todos los colegas, por el cual se está autorizando la comprando de **dos concentradores de oxígeno más y un balón de oxígenos de 10 m<sup>3</sup>** con fondos de la maestría y no así con el 5% que aparentemente se entrega de la maestría a la facultad si no con los fondos tangibles que se tiene de la maestría por tanto, el día de ayer se emitió los documentos respectivos para habilitación de los fondos al Director de la escuela de Posgrado, también se mandó un oficio al vicerrector de investigación quien está canalizando la compra de estos aparatos pidiéndole que se nos adicione dos concentradores de oxígeno adicionales a uno que ya se pidió y un balón de oxígeno de 10 m<sup>3</sup> afectando al presupuesto de la maestría en Ciencia de Ingeniería Química. El Señor Decano solicita si hay algún informe.
  - La señora Dra. Iruri Romero como Directora de Departamento informa que, todavía no se tiene reportado de otros docentes que se hayan enfermado.
  - El señor Decano indica que, hay un colega que se encuentra enferma y si no lo ha hecho conocer al director de departamento quizás es por que quiera tener la privacidad del caso.
  - El señor secretario técnico indica que el miembro de consejo Dra. Edith Tello Palma hizo llegar una carta por licencia de salud.
2. Autorización de usos de recursos de la Maestría FIQ
- El señor Decano pide opiniones para el uso de los recursos de la maestría para los fines ya informados.



- El Director de la Maestría Dr. Gregorio Palomino Cuela indica que respecto a los dos generadores de oxígeno y el balón y como se ha quedado en reunión de docentes indica que está de acuerdo por razones de emergencia y también que ha recepcionado el oficio de decanatura y se está tramitando el oficio a la escuela de post grado para que puedan afectar al presupuesto de la maestría.
- El director de investigación de la FIQ, Dr. Norberto miranda Zea está de acuerdo ante este segundo punto, ya que estamos en una situación de emergencia.
- El Señor Decano pone a propuesta, consideración y la aprobación para hacer adquisiciones con fondo de la maestría.
- Por unanimidad se aprueba el uso de adquisiciones de las dos concentradoras de oxígeno y el balón de oxígeno con fondos de la maestría por parte de los miembros de consejo de la Facultad de Ingeniería Química.
- El señor Decano indica que la FIQ asumió una acción social donde se ha firmado un apoyo interinstitucional con la municipalidad de Huancané y el Poder judicial para producir Ivermectina donde el poder judicial y la municipalidad son los financistas de dicho producto, el 5% será para la Facultad de Ingeniería Química en primera instancia y luego par la población de la universidad que lo necesitaran, vale decir 20 000 botellitas de producción, siendo 1000 botellitas para la FIQ, asimismo la facultad se está promocionando y para todo esto es que el señor Decano está solicitando al consejo de la FIQ para utilizar el laboratorio de calidad para la producción.
- Por unanimidad es aprobado el uso del laboratorio de control de calidad para la preparación de Ivermectina.
- El señor Decano indica que a los señores estudiantes miembros de consejo de Facultad que se tiene un kit de medicamentos para ser recogidos con coordinación de la secretaria de decanato.

El señor Decano agradece la participación de todos y despide la reunión siendo las 12: 05 horas de fecha 27 de agosto de 2020 en fe de la cual firma el M.Sc. Ing. Víctor Atilio Barreda Del Arroyo, secretario técnico de la Facultad de Ingeniería Química.

Puno, 27 de agosto de 2020

Ing. M.Sc. Víctor Atilio Barreda del Arroyo  
SECRETARIO TÉCNICO  
FIQ - UNA - PUNO